

Explicando las licencias de Creative Commons

Viernes 16 abril 2004

Dado que en numerosas ocasiones estamos hablando de las licencias de Creative Commons como licencias alternativas bajo las cuales poner trabajos artísticos, música, imagen, vídeo, donde algunos (o ningunos) derechos quedan reservados. Desde Suburbia consideramos necesario traducir cual es el espíritu de esas licencias, aquí os lo dejamos con la esperanza que muchos de vuestros trabajos empiecen a usarlas.

Eligiendo una licencia

Ofrecer tu obra bajo una licencia de Creative Commons no significa renunciar a tus derechos. Significa dar algunos de ellos a cualquiera y sólo bajo ciertas condiciones.

¿Que condiciones? En nuestro sitio podrás valorar y elegir entre esas condiciones a partir de la lista de opciones que aparecen abajo. Hay un total de once licencias Creative Commons de donde escoger.



Atribución

Permites a otros copiar, distribuir, exponer e interpretar tu obra protegida- y los trabajos derivados de ella- pero solo si (¿te nombran como autor/a?) figuras en los creditos

Ejemplo: Jane publica su fotografía con una licencia de Atribución, porque quiere que todo el mundo use sus fotos siempre y cuando figure en los creditos. Bob encuentra su fotografía en la Red y quiere mostrarla en la página principal de su sitio web. Bob pone la foto en su sitio web pero indica claramente que la autora es Jane.



Nocomercial

Permites a los otros a copiar, distribuir, exponer e interpretar tu obra- y los trabajos derivados de ella- pero sólo para usos no comerciales.

Ejemplo: Gus publica su fotografía con la licencia Nocomercial. Camille incorpora una parte de la imagen de Gus en un collage. Camille no tiene permiso para vender su collage sin el permiso de Gus.



Sin trabajo derivados

Permites a los otros copiar, distribuir, exponer e interpretar sólo copias textuales de tu trabajo, pero no se pueden general trabajos derivados de tu obra.

Ejemplo: Sara pone una de sus canciones bajo la licencia de Sin trabajo derivado. A Joe le gustaría usar la pista de Sara y mezclarla con una suya propia para crear una nueva canción. Joe no puede hacer esto sin permiso de Jane (a menos que su canción esté bajo las excepciones del copyright)



Compartir por igual

Permites al resto de personas distribuir trabajos derivados sólo bajo una licencia idéntica a la que tiene tu obra.

Nota: Una licencia no puede ser a la vez Compartir por igual y Sin trabajo derivado. Los requisitos de Compartir por Igual se aplican sólo a las obras derivadas.

Ejemplo: La foto que tiene Gus en la Red está bajo una licencia Nocomercial y Compartir por igual, Camille es una artista principiante y coge la foto de Gus para usarla en uno de sus collages. Esta licencia Compartir por igual hace que Camille tenga que poner su obra bajo una licencia Nocomercial y Compartir por igual. La obliga a ofrecer su obra al público en los mismos términos que Gus se la pasó a ella.

Hay más ejemplos disponibles en nuestra página de ejemplos. Ten en cuenta que cada licencia conlleva un conjunto de otros derechos adjuntos a los permisos específicos hechos aquí. (<http://creativecommons.org/learn/licenses/examples> - en inglés)

Si estás interesado en una licencia para la documentación de software o otro tipo de texto para un trozo de código, te recomendamos la *GFDL* (<http://www.gnu.org/copyleft/fdl.html> - en inglés)

Escogiendo una licencia

Cuando hayas decidido que opciones escoger, tendrás la licencia correcta definida de tres maneras:

1. Escrito en lenguaje común. Un resumen de la licencia simple, en lenguaje sencillo, completo y con los iconos correspondientes.
2. Texto Legal. El impreso adecuado que necesitarás para estar seguro que tu licencia es válida en un juicio.
3. Código máquina. Una traducción a lenguaje de máquina de la licencia que ayudará a los buscadores y otras aplicaciones identificar tu trabajo en sus términos de uso.

Uso de la licencia

Deberías incluir el botón de Creative Commons "Algunos derechos reservados" en tu sitio web, al lado de tu trabajo. Trucos y ayuda para hacer esto los podrás encontrar aquí (<http://creativecommons.org/technology/usingmarkup> - en inglés). Este botón estará enlazado al texto en lenguaje común, para que todo el mundo pueda entender los términos de la licencia. Si descubres que tu licencia está siendo violada, puedes tener hechos para apelarla bajo una infracción del copyright.

Puedes visitar la página internacional en español de Creative Commons (<http://creativecommons.org/projects/international/es/>) donde tendrás acceso a la lista de correo, y en especial te recomendamos que le eches un ojo al borrador de la licencia adaptado a la legislación española (<http://creativecommons.org/projects/international/es/translated-license>)

Traducido para Suburbia por :

markros@sindominio.net y carolina@sindominio.net